

Mediante una batería de preguntas presentadas en el Congreso

## **El GPP pide a la ministra de Igualdad que aclare varias contrataciones polémicas de su Departamento**

- Exige los expedientes y otros datos de dos licitaciones por valor de más de 225.000 euros

**24 de abril de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una batería de preguntas y peticiones de documentos en el Congreso con el objetivo de que la Ministra de Igualdad, Irene Montero, aclare varias contrataciones realizadas por parte del Instituto de la Mujer.

Esas contrataciones se habrían realizado por valor de más de 225.000 euros a dos empresas diferentes, para actividades relacionadas con el procedimiento de concesión del distintivo Igualdad en la Empresa (DIE), los informes periódicos a valorar durante la vigencia del contrato y la dinamización de la Red DIE.

En este sentido, la diputada por Madrid y portavoz adjunta del GPP Pilar Marcos; la secretaria de comunicación del PP y diputada por Baleares Margarita Prohens y la diputada por Vizcaya Beatriz Fanjul han pedido los siguientes informes o documentos:

- Las actas de las reuniones celebradas para resolver las dos licitaciones.
- Los expedientes completos de contratación de las dos empresas adjudicatarias.
- Los estatutos de dichas empresas.

Además, han presentado las siguientes preguntas sobre este tema:

- Dentro de los parámetros fijados en los pliegos de la licitación, ¿cuáles han sido decisivos para que la empresa ENRED CONSULTORÍA S.L. haya sido la adjudicataria del LOTE 1?
- ¿Cuál ha sido la diferencia de puntuación entre la adjudicataria del LOTE 1 y la segunda empresa con mayor puntuación en la licitación?
- ¿Está satisfecho el Ministerio de Igualdad con la entidad adjudicataria? ¿La empresa ENRED CONSULTORÍA S.L. fue la que presentó la mejor oferta en términos cuantitativos y cualitativos?
- Dentro de los parámetros fijados en los pliegos de la licitación, ¿cuáles han sido decisivos para que la empresa D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN S.A haya sido la adjudicataria del LOTE 2?
- ¿Qué nivel de satisfacción tienen los responsables del Ministerio de Igualdad con la oferta de la entidad adjudicataria del LOTE? ¿Su oferta era la mejor cuantitativa y cualitativamente para la realización del objeto del contrato?
- ¿Cuál ha sido la diferencia de puntuación entre la adjudicataria del LOTE 2 y la segunda empresa con mayor puntuación en la licitación?

- ¿Se han producido empates en la licitación?

Asimismo, han realizado otra pregunta a la ministra de Igualdad referida al Real Decreto-Ley 6/2019:

- ¿Valora el Gobierno de España modificar el artículo 1 apartado TRES del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo y la ocupación, para alargar los plazos con los que cuentan las empresas obligadas a aprobar un plan de igualdad y darles un mayor margen como consecuencia de la pésima situación en la que se hallan a raíz de la crisis del COVID-19?